

LA IMPLANTACIÓN

de buenas prácticas medioambientales resulta muy útil para las empresas, ya que se obtienen buenos resultados a partir de acciones sencillas y de bajo coste

Buenas prácticas en medio ambiente para la **industria**

●●● **LAS BUENAS** prácticas medioambientales pueden definirse como las acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causen los procesos productivos, a través de cambios en la organización de los procesos y de las actividades.

Se trata de hacer algunas modificaciones en las pautas de trabajo para de, ese modo, evitar, en la medida de lo posible, el impacto ambiental. La utilidad de estas prácticas para la industria viene dada por su simplicidad y bajo

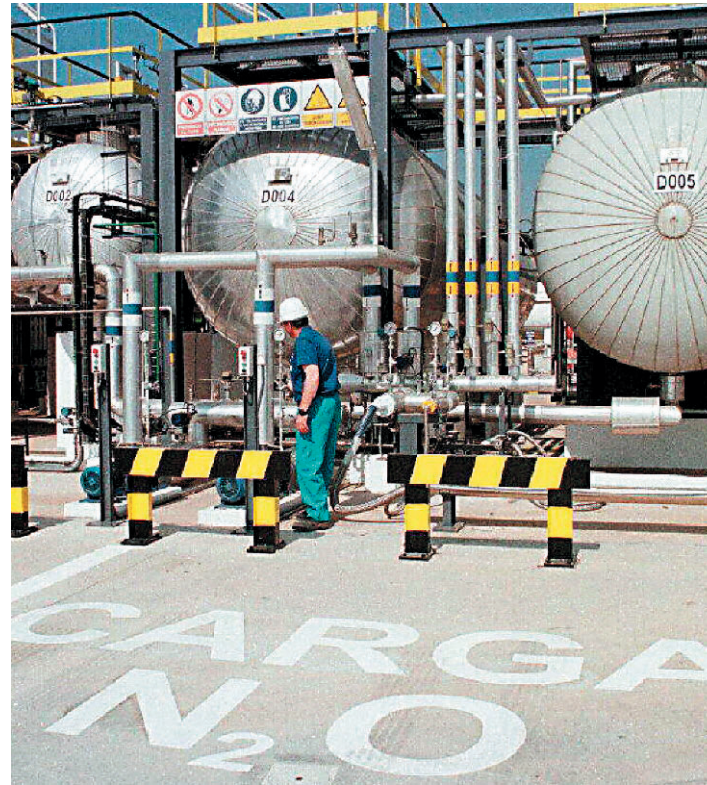
coste. Existen buenas prácticas para todas las actividades.

Desde el Servicio de Medio Ambiente de la Cámara de Comercio se recomienda a las instalaciones industriales la implantación de buenas prácticas medioambientales, asumidas por la empresa, para ayudar a reducir el impacto medioambiental que causan sus actividades. Las empresas consiguen reducir el consumo y el coste de recursos, además de disminuir tanto los residuos producidos como las emisiones atmosféricas, ruidos y

vertidos. De esta forma, mejora la competitividad de la empresa.

Algunas de estas buenas prácticas medioambientales son las siguientes:

■ **Residuos:** reducir los residuos no peligrosos (como papel o palets) o entregarse a empresas recicladoras, separar los residuos y mantenerlos correctamente almacenados, entregar de los aceites usados a un gestor autorizado, gestionar como residuos peligrosos los envases que los hayan contenido, o gestionar algunos desechos o pro-



A DESTACAR

LAS GUÍAS de buenas prácticas de las industrias gráfica, química y de la madera pueden consultarse en la página del Servicio de Medio Ambiente de la Cámara. También hay guías para otros sectores como hostelería, oficinas, agricultura y ganadería: www.camarazaragoza.com/medioambiente/buenaspracticascat.asp.

LA BOLSA de Subproductos también es accesible a través de la 'web' www.camarazaragoza.com/medioambiente/bolsa.asp

ductos defectuosos como subproductos a través de la Bolsa de la Cámara de Comercio.

■ **Agua:** introducir procedimientos para minimizar su consumo, automatizar la limpieza de equipos e instalaciones, evitar grifos abiertos e innecesariamente y reutilizar las aguas residuales tras un tratamiento.

■ **Energía.** Estudio del consumo eléctrico por zonas para establecer objetivos de reducción, calibrar y mantener en buen estado la maquinaria, aislar las instalaciones para evitar pérdidas del sistema de refrigeración y usar equipos de bajo consumo.

■ **Atmósfera:** uso de sistemas correctos de aspiración para evitar emisiones innecesarias y controlar las emisiones atmosféricas de algunos procesos de pintura.

■ **Ruido:** aislar la maquinaria con alto nivel de contaminación acústica y tener la maquinaria en funcionamiento el menor tiempo posible para evitar el ruido innecesario.

■ **Compras:** valorar la sustitución de materiales tradicionales por otros más ecológicos, valorar el coste de la materia prima con criterio ecológico, y elegir la maquinaria nueva por su eficiencia en consumos de agua y energía.

■ **Papel:** usar papel reciclado. intentar trabajar en soporte informático y almacenar el papel usado para su reciclado.



LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA elabora esta información a través de su servicio de Medio Ambiente.